**Versión Pública**

**ORDEN DEL DÍA**

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

**DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

**Enero –29– 2020**

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de integración del Pleno.
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión celebrada en fecha 22 de enero de 2020.
5. Conocimiento del escrito presentado por la parte actora, dentro del juicio de nulidad identificado con el número JN-4/2019, promovido por el aquí solicitante en contra del auto de fecha dieciséis de agosto de dos mil diecinueve, que contiene la aprobación de un convenio judicial y la declaración de elevar el mismo a la categoría de sentencia que ha causado ejecutoria, ello dentro del juicio de usucapión número de expediente 67/2019, del índice del Juzgado Tercero de Primera Instancia en materia Civil del Distrito Judicial de Saltillo, en su caso, la determinación relativa al cumplimiento o incumplimiento de la prevención decretada en la sesión de fecha diez de diciembre de dos mil diecinueve.
6. Conocimiento de dos escritos, ambos presentados por la parte actora, dentro del juicio de nulidad identificado con el número JN-5/2019, promovido por el aquí solicitante en contra del auto de fecha dieciséis de agosto de dos mil diecinueve, que contiene la aprobación de un convenio judicial y la declaración de elevar el mismo a la categoría de sentencia que ha causado ejecutoria, ello dentro del juicio de usucapión número de expediente 67/2019, del índice del Juzgado Tercero de Primera Instancia en materia Civil del Distrito Judicial de Saltillo. El primero de ellos referente a la interposición de un recurso de queja en contra del acuerdo tomado por el Pleno del Tribunal en sesión de fecha diez de diciembre de dos mil diecinueve, mediante el cual se determinó que su demanda era extemporánea y por ello la misma no se admitió, y el segundo referente a la solicitud de devolución de la fianza exhibida.
7. Determinación relativa a la lista de auxiliares de la administración de justicia.
8. Informes administrativos.
   * Informe de movimientos de personal.

VII. Asuntos Generales